



Reglamento

Pasatiempos/Concurso Facebook DEED Bikes

Introducción

1. Los pasatiempos en Facebook DEED Bikes (de aquí en adelante “concurso”) son pasatiempos promovidos por Motokit - Veículos e Acessórios, S.A., cuyo premio tiene por objeto la concesión de una bicicleta DEED ROOKIE 201.
2. El modo de participación en el concurso, así como la forma de atribución y entrega del premio, se regirán por el presente Reglamento.

El Pasatiempo/Concurso

1. Este pasatiempo tiene por objeto desafiar a los participantes:
 - a) Poner "Me Gusta" / "Like" en la página de Facebook DEED Bikes.
 - b) Colocar un "Me Gusta" / "Like" en el post del Pasatiempo e identificar a 3 amigos en la sección de comentarios del post del Pasatiempo/concurso.
 - c) Compartir la página del pasatiempo en su propia página de Facebook con la definición de post "Público".
2. El ganador se determinará por sorteo, siempre que éste haya seguido todos los pasos de forma correcta. En caso contrario, se realizará un nuevo sorteo.

Requisitos de los participantes

1. Pueden participar en el Concurso todas las personas que residen en Portugal, España peninsular y Ceuta, y Bélgica.
2. Los participantes deben ser mayores de edad.

Duración

La duración del Pasatiempo será anunciada en Facebook de DEED Bikes.

Cómo participar

1. Motokit – Veículos e Acessórios, S.A / DEED Bikes no se responsabiliza por eventuales errores informáticos que impidan la validación de la participación.

2. El ganador será avisado por medio de un mensaje privado para que envíen sus datos personales.

Selección del ganador

1 El premio será adjudicado por sorteo al Participante que haya seguido todos los pasos descritos en el Reglamento.

2 El ganador será anunciado en la página de Facebook de DEED Bikes tras finalizar el concurso.

3 Es responsabilidad del ganador entrar en contacto con DEED Bikes hasta 1 día a través del sistema de mensajes de Facebook para enviar los datos solicitados.

4 No hay lugar a recurrir las decisiones de DEED Bikes, que son definitivas.

5. Si el ganador no entra en contacto con DEED Bikes hasta lo día siguiente del envío de los mensajes privados de DEED Bikes, la adjudicación del premio se realizará mediante un nuevo sorteo.

El Premio

1 El premio es una bicicleta DEED ROOKIE 201.

2 El premio no se puede cambiar ni convertir en dinero.

3 No se permite la sustitución o el cambio total/parcial del premio por dinero o cualquier otro producto.

Entrega del Premio

La entrega del premio se efectuará a través de una empresa de distribución perteneciente a terceros (dependiendo de la ubicación geográfica del ganador), estando Motokit, Veículos e Acessorios, S.A. / DEED Bikes completamente ajena a la eventual perdida/extravío del premio.

Modificaciones / Alteraciones

1. DEED Bikes se reserva el derecho de introducir modificaciones y cambios al presente Reglamento sin necesidad ninguna comunicación previa a los participantes o interesados, y de modificar o suspender, de forma temporal o definitiva, el presente concurso en cualquier momento, en particular, y no sólo, en el caso de anomalía informática, situaciones imprevistas o excepcionales, o en caso de verificación de actuaciones que puedan implicar la práctica de actos ilícitos.

2. DEED Bikes es responsable de la gestión de las participaciones. Todas las acciones desarrolladas en el sitio de Internet por los participantes son monitorizadas y serán penalizadas cuando se compruebe que tienen un fin fraudulento.

3. DEED Bikes se reserva el derecho de excluir a los participantes que, deliberadamente, intenten viciar sus reglas o que practiquen comportamientos que perjudiquen los objetivos perseguidos por el presente Pasatiempo/concurso.

4. DEED Bikes no se responsabiliza por la cancelación del Pasatiempo/concurso, no pudiendo ser imputada ninguna responsabilidad al mismo.

Derechos de imagen

El ganador del Pasatiempo/concurso se compromete, sin ninguna contrapartida económica, a participar en acciones promocionales relacionadas con el presente pasatiempo y a ceder a DEED Bikes los derechos de imagen para efectos publicitarios/marketing sin ninguna limitación geográfica.

Disposiciones finales

La participación en el presente Pasatiempo/concurso implica el conocimiento y la aceptación, integral y sin reservas, de los términos previstos en el presente Reglamento.

En caso de errores de traducción, la versión portuguesa prevalece.